

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de agosto de 2025

Dr. Mario Lugones
Ministro de Salud de la Nación
CC: Lic. Alejandro Álvarez, Subsecretario de Políticas Universitarias
S/D

Nos dirigimos a Ud. en representación del Foro Argentino de Facultades de Medicina Pública (FAFEMP), el cual, por mayoría del plenario, expresó profunda preocupación ante lo expresado en la RESOL-2025-2274-APN-MS, donde se menciona la existencia de “anomalías importantes” en el Examen Único de Residencias Médicas realizado el 1 de julio de 2025, al punto de considerar que podrían haberse visto comprometidas su transparencia y equidad.

Dicha afirmación, en ausencia de detalles o información pública complementaria, podría afectar la credibilidad del proceso, sembrar dudas en torno a la legitimidad del desempeño de miles de postulantes, y exponer a quienes rindieron el examen —así como a las instituciones involucradas— a una profunda incertidumbre. Entendemos que cualquier decisión de revisión de exámenes (inicialmente la totalidad que superara los 86 puntos, actualmente y según comunicados oficiales, una fracción de dicha población) requiere una fundamentación clara, basada en hallazgos verificables y criterios técnicamente válidos.

Por todo ello, y en virtud del rol que cumplen nuestras Universidades como formadoras de profesionales y garantes ante la sociedad de procesos formativos éticos y de calidad, solicitamos a Ud.:

1. Se avance con la investigación correspondiente que permita identificar responsabilidades, en caso de haberse producido situaciones fraudulentas.
2. Se brinde a este Foro Información oficial sobre las irregularidades detectadas.
3. Se publique, en pos de la transparencia, un informe detallado con los resultados del examen (incluyendo sede de rendición, universidad de origen, promedio con aplazos y puntaje obtenido por cada postulante), a fin de preservar la confianza pública en el sistema de residencias y en las instituciones del Estado.

Confiamos en que el Ministerio sabrá sostener, mediante información precisa y oportuna, las decisiones adoptadas, y acompañar a quienes con esfuerzo y compromiso participaron del proceso.



Prof. Jorge Molinas
UNR
Secretario FAFEM



Prof. Adrián Alasino
UNMdP
Vicepresidente FAFEMP



Prof. Mateo Martínez
UNT
Presidente FAFEMP